Dimarpresidió X Reunión del Grupo de Trabajo Especializado de Base de Datos de Cruceros Regionales (GTE-BD)



X Reunión del Grupo Técnico Especializado sobre Manejo de la Base de Datos de los Cruceros Oceanográficos
Lima, Perú. 24 de mayo de 2017.

06/06/2017 - 05:00 pm

Reproducir Detener

La X Reunión del Grupo de Trabajo Especializado de Base de Datos de Cruceros Regionales (GTE-BD),realizada en la ciudad de Lima, Perú,contó con la coordinación técnica de la Dirección General Marítima (Dimar) y el apoyo logístico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS).

En esta ocasión,el eventocontó con delegados de Colombia, Chile, Ecuador y Perú, y tuvo como objetivo evaluar el plan de trabajo del GTE Base de Datos 2017 - 2018 y analizar el grado de avance, incluyendo de ser necesario, acciones de priorización.

Teniendo en cuenta la agenda acordada por los países miembros, se revisaron inicialmente los avances del plan de trabajo 2015-2016, período en el cual la coordinación del grupo de expertos, estuvo a cargo de laDimar, en representación de Colombia, destacándose productos como el “Manual de manejo y procesamiento de la información del CTD”, la “Evaluación de la propuesta de CPPS para visualizar la información de los cruceros regionales”, y actividades de gestión como la adopción del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo), como repositorio de metadatos de cruceros regionales ERFEN (Estudio Regional del Fenómeno El Niño), así como sus respectivos procedimientos, guías, formatos y manuales para la gestión de metadatos.

Posteriormente, se presentó la propuesta “Plan de Trabajo del GTE sobre Manejo de la Base de Datos de los Cruceros Oceanográficos e Intercambio de Información 2017-2018”, coordinado previamente por Dimar, mediante videoconferencias desarrolladas el 13 de julio de 2016 y el 21 de marzo de 2017,con delegados de los Estados miembros de la CPPS.

De los dos asuntos propuestos por Colombia, se aprobó en consenso, la temática relacionada con la meta de publicar los metadatos de los conjuntos de datos oceanográficos de cruceros regionales, quedando pendiente acordar la formulación de un protocolo de acceso, intercambio y uso de datos de Cruceros Regionales.

Respecto al asunto aprobado, se destacó la capacitación de editores y revisores de metadatos gestionada y liderada por la Dirección General Marítima, a través de su proyecto de inversión “Restructuración y posicionamiento estratégico del Cecoldo”, el cual permitió cumplir la actividad propuesta para mayo de 2017, y que se convierte en la antesala para continuar con las demás actividades planeadas como son: la elaboración de un plan de documentación y publicación de metadatos, el desarrollo de un procedimiento operativo estándar para el respaldo de metadatos de Cruceros Regionales en la CPPS y la presentación de informes sobre estado de avance del proceso de catalogación en el marco de las reuniones del GTE-BD.